

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DECRETO 1082 de 2015

ASPECTOS GENERALES

OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SIMIJACA CUNDINAMARCA.

El municipio en atención a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los parámetros establecidos en la guía para la elaboración de estudios de sector expedida por la Agencia estatal Colombia Compra Eficiente se permite realizar el siguiente análisis:

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO

REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: La modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA establecido en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que a su vez fue modificado por el artículo 2º del decreto nacional 1860 de 2021 y demás normas que regulen la materia, las modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.

ASPECTOS GENERALES. La dotación es una prestación social que deben entregar los jefes o empleadores cada cuatro meses, a aquellos trabajadores que ganan hasta dos (2) salarios mínimos para desempeñar sus funciones.

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 230 del código sustantivo del trabajo, garantizando el cumplimiento de las obligaciones generadas por la relación laboral. La actividad objeto del proceso que proyecta la entidad para la contratación de "Adquisición dotación legal (vestido y calzado de labor) para los (las) funcionarios (as) del municipio de Simijaca Cundinamarca, durante la vigencia 2026". El comercio de textiles, ropa y calzado se encuentran ubicados dentro del sector servicios de la economía colombiana.

La actividad económica está dividida en sectores económicos cuyos elementos tienen características comunes, guardando unidad y se clasifican por grupos de producción al interior de cada uno de ellos así:

La actividad económica está dividida en sectores económicos cuyos elementos tienen características comunes, guardando unidad y se clasifican por grupos de producción al interior de cada uno de ellos así:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El mercado de dotación laboral en Colombia forma parte de la Industria Textil, la cual es un pilar relevante de la economía nacional por su capacidad de generación de empleo y su encadenamiento productivo. Este sector representa aproximadamente el 8% del empleo manufacturero del país y se caracteriza por una fuerte participación de proveedores nacionales en la cadena de valor, superando el 60% en insumos y materias primas. Dentro de esta industria, la producción de uniformes y calzado laboral ocupa un nicho específico orientado tanto al mercado interno como institucional.

Desde el lado de la demanda, el mercado de dotación está determinado principalmente por factores legales y laborales. En Colombia, las empresas están obligadas a suministrar vestuario y calzado a trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos, con una periodicidad de tres veces al año. Esta condición genera una demanda constante, poco sensible a crisis económicas, ya que no depende exclusivamente de decisiones voluntarias de compra sino de cumplimiento normativo. Además, el tamaño del mercado está directamente relacionado con la población ocupada, la cual es monitoreada por el DANE como indicador clave del mercado laboral

Relación entre empleo y demanda de dotación

Población ocupada
Demanda de dotación
Relación directa

En cuanto a la oferta, el mercado está compuesto por una amplia red de empresas manufactureras, talleres de confección y comercializadores. La producción de uniformes se concentra en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, donde existe infraestructura textil consolidada y acceso a insumos especializados

Empresas del sector trabajan con materiales técnicos como telas antifluido, textiles resistentes y componentes de seguridad, lo que refleja una evolución hacia productos más especializados. Asimismo, la industria textil colombiana ha mostrado capacidad exportadora y reconocimiento por calidad, lo que fortalece la competitividad de los fabricantes locales

Estructura de la oferta

Fabricantes	50%
Talleres satélite	25%
Comercializadores	20%
Importadores	5%

El análisis competitivo del sector evidencia una alta rivalidad entre empresas, principalmente debido a la concentración de la demanda en contratos institucionales de gran volumen. Las entidades públicas y grandes empresas privadas suelen adquirir dotaciones mediante procesos de licitación, lo que obliga a los oferentes a competir fuertemente en precio, cumplimiento y calidad. En este contexto, la experiencia en contratación estatal y la capacidad logística se convierten en factores decisivos para la adjudicación de contratos.

Por otro lado, el mercado presenta tendencias claras hacia la innovación. Se observa un crecimiento en el uso de textiles técnicos (antifluido, resistentes, ergonómicos), así como una mayor integración con elementos de protección personal. También hay avances en digitalización de procesos productivos y comerciales, lo que mejora la eficiencia y trazabilidad en la cadena de suministro. Estas transformaciones están alineadas con la necesidad de cumplir estándares más exigentes tanto a nivel nacional como internacional.

Tendencias del sector

Textilestécnicos
Innovación
Sostenibilidad
Digitalización

En síntesis, el mercado de dotación en Colombia se caracteriza por su estabilidad estructural, su dependencia del marco legal laboral y su integración con la industria textil nacional. Aunque presenta altos niveles de competencia, también ofrece oportunidades importantes para empresas que logren diferenciarse mediante innovación, calidad y eficiencia operativa.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta en el mercado de dotación laboral (ropa y calzado) permite comprender la estructura productiva, los actores participantes y las condiciones competitivas dentro de la Industria Textil en Colombia. Este segmento se caracteriza por una alta participación de empresas nacionales, una estructura fragmentada y una fuerte orientación hacia la atención de contratos institucionales, especialmente del sector público.

La oferta del mercado de dotación está compuesta por diferentes tipos de proveedores que participan en la cadena de valor, desde la fabricación hasta la comercialización. En Colombia predominan los fabricantes nacionales y talleres de confección, los cuales operan de manera directa o mediante esquemas de subcontratación.

Estos actores incluyen empresas con capacidad industrial, talleres satélite que apoyan la producción en grandes volúmenes, comercializadores que integran productos de diferentes proveedores y, en menor medida, importadores de prendas o calzado especializado. Esta diversidad permite atender distintos segmentos del mercado, aunque también incrementa la competencia.

Fabricantes	nacionales	50%
Talleres	satélite	25%
Comercializadores		20%
Importadores		5%

Capacidad productiva

La capacidad productiva del sector está concentrada en principales centros urbanos como Bogotá, Medellín y Cali, donde existe infraestructura textil consolidada, acceso a mano de obra calificada y disponibilidad de insumos. Las empresas más competitivas cuentan con procesos integrados que abarcan diseño, confección, acabados y distribución.

Sin embargo, una gran parte de la producción depende de talleres satélite, lo que genera flexibilidad en la capacidad instalada, pero también puede representar riesgos en términos de control de calidad y cumplimiento de tiempos de entrega.

Características de la capacidad productiva

Producción	propia	
Subcontratación		
Capacidad	flexible	
Capacidad estandarizada		

Nivel de competencia

El mercado de dotación presenta un alto nivel de competencia debido a la cantidad de oferentes y a la estandarización de los productos. La mayoría de las empresas compiten en condiciones similares, lo que reduce las posibilidades de diferenciación.

En este contexto, variables como el precio, la calidad, el cumplimiento en las entregas y la experiencia en contratación estatal se convierten en factores críticos para mantenerse en el mercado. La competencia es particularmente intensa en procesos de licitación pública, donde los márgenes de ganancia suelen ser reducidos.

Factores de competencia en la oferta

Precio	
Calidad	
Cumplimiento	
Experiencia	
Capacidad logística	

Diferenciación de la oferta

A pesar de la estandarización, algunas empresas han logrado diferenciarse mediante la incorporación de valor agregado en sus productos y servicios. Entre los principales factores de diferenciación se encuentran el uso de textiles técnicos (antifluido, ignífugo, resistente), la personalización de prendas y la oferta de soluciones integrales que incluyen diseño, producción y logística.

Asimismo, la implementación de prácticas sostenibles y el cumplimiento de certificaciones de calidad se están convirtiendo en elementos cada vez más relevantes dentro del sector.

Estrategias de diferenciación

Textiles

Personalización

Servicios

Sostenibilidad

Innovación

técnicos

integrales

Barreras de entrada

El ingreso de nuevos competidores al mercado presenta barreras de entrada de nivel medio. Si bien no se requiere una inversión extremadamente alta para iniciar operaciones, sí es necesario contar con capacidad productiva, conocimiento del mercado y experiencia en procesos de contratación.

Adicionalmente, la necesidad de cumplir con estándares de calidad y tiempos de entrega, así como la construcción de reputación en el sector, limita la entrada de nuevos participantes.

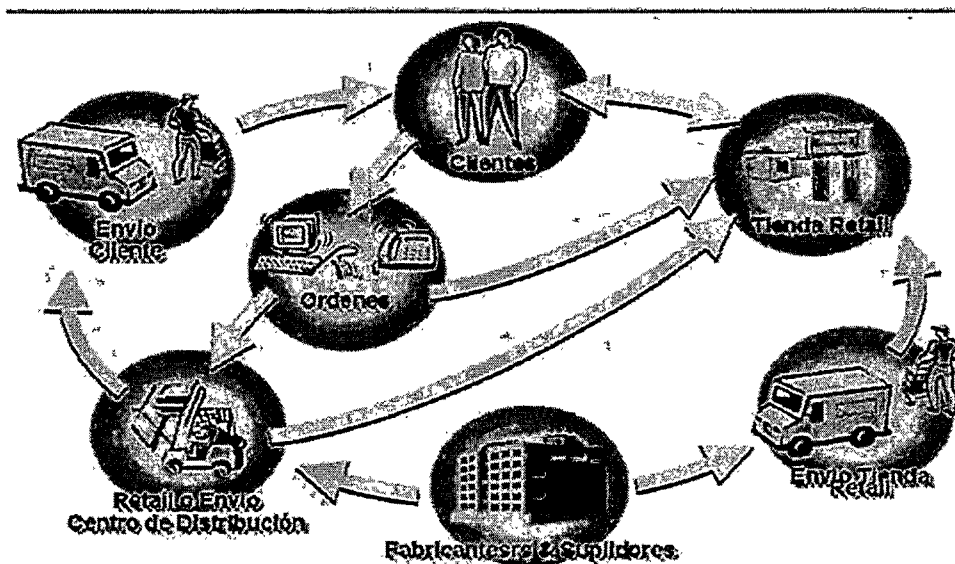
Conclusión

El análisis de la oferta del mercado de dotación en Colombia evidencia un sector altamente competitivo, con predominio de productores nacionales y una estructura fragmentada. La capacidad productiva flexible, basada en esquemas de subcontratación, permite atender grandes volúmenes de demanda, pero también plantea desafíos en términos de control y eficiencia.

A pesar de la fuerte competencia en precios, existen oportunidades para diferenciarse mediante innovación, calidad, sostenibilidad y servicios integrales. En este sentido, las empresas que logren fortalecer estos aspectos tendrán mayores posibilidades de posicionarse y mantenerse en el mercado.



Esquema de cadena de suministro de ropa



CONTEXTO SEGÚN SALARIOS EN COLOMBIA

Contexto Económico y Salarial (2026)

- **Aumento del Salario Mínimo:** Para 2026, el salario mínimo se situó en \$1.750.905, lo que representa un aumento del 23% frente a 2025.
- **Umbral para Dotación:** Tienen derecho a dotación los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 SMMLV), umbral que asciende a \$3.501.810 en 2026.
- **Costo Total de Contratación:** El impacto del aumento del salario y el auxilio de transporte (\$249.095) implica que las empresas deben presupuestar mayor gasto en prestaciones y dotaciones, considerando también la reducción de la jornada laboral a 42 horas.

Tendencias en Dotación 2026: Materiales y Diseño

El sector evoluciona hacia el bienestar del empleado y la imagen corporativa:

- **Materiales Inteligentes:** Uso de textiles de alto rendimiento, incluyendo tecnologías antifuídos, antimanchas y acabados antibacteriales.
- **Sostenibilidad:** Aumento en la demanda de fibras recicladas certificadas.
- **Ergonomía y Comodidad:** Calzado y uniformes diseñados para mejorar la productividad y seguridad, enfocados en el confort durante largas jornadas, clave con los nuevos turnos de trabajo.

Impacto en la Contratación y Gestión

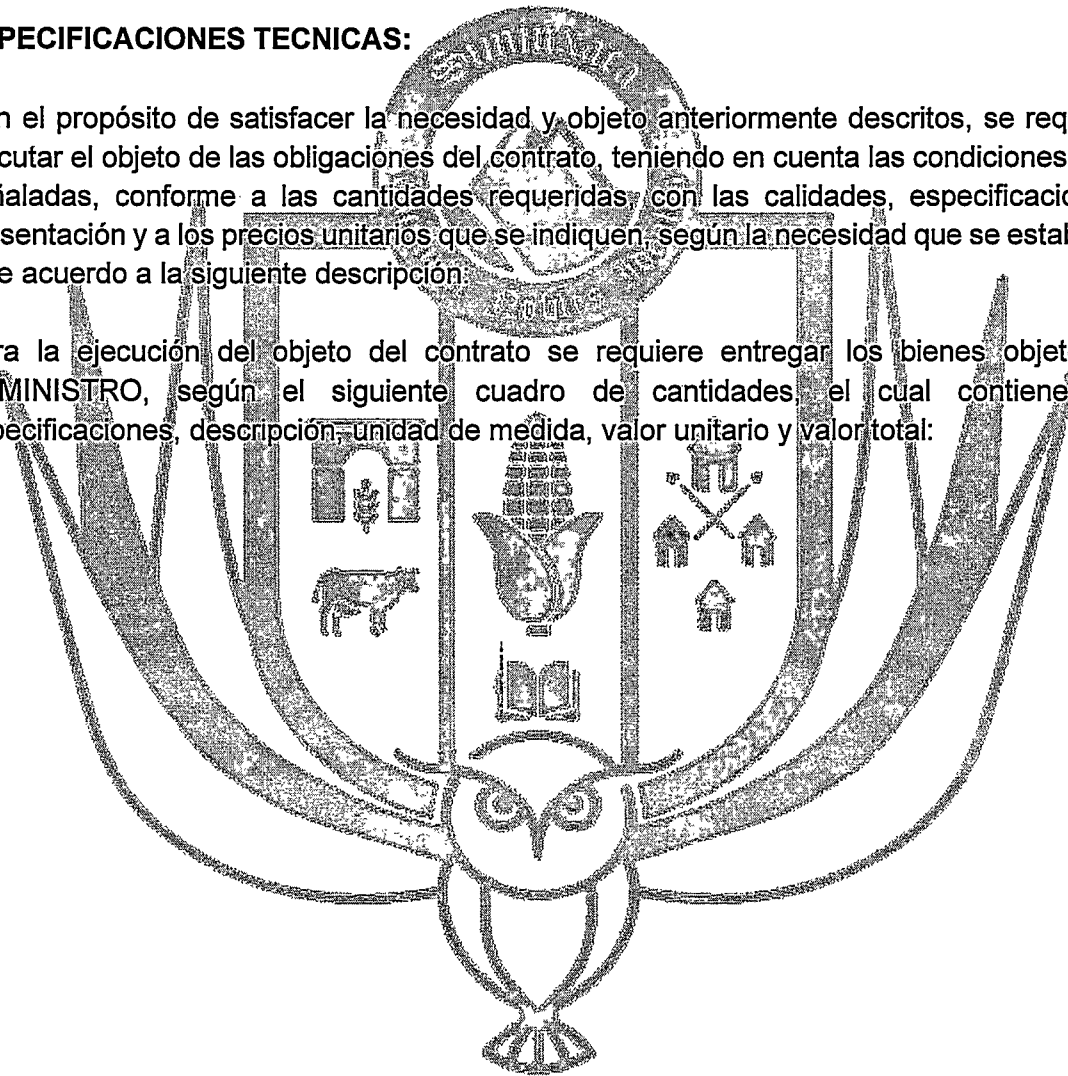
- **Aumento de Costos:** El alto incremento del mínimo presiona el flujo de caja, haciendo que las empresas busquen proveedores que ofrezcan calidad duradera a precios competitivos.
- **Nuevas Formas de Trabajo:** La dotación debe cubrir las necesidades de trabajadores en modalidad presencial, remota o híbrida.

En resumen, el 2026 es un año de «>**altos costos laborales y retos operativos** donde la dotación se convierte en una herramienta estratégica de bienestar y no solo en un cumplimiento legal.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Con el propósito de satisfacer la necesidad y objeto anteriormente descritos, se requiere ejecutar el objeto de las obligaciones del contrato, teniendo en cuenta las condiciones aquí señaladas, conforme a las cantidades requeridas, con las calidades, especificaciones, presentación y a los precios unitarios que se indiquen según la necesidad que se establece y de acuerdo a la siguiente descripción:

Para la ejecución del objeto del contrato se requiere entregar los bienes objeto de SUMINISTRO, según el siguiente cuadro de cantidades, el cual contiene las especificaciones, descripción, unidad de medida, valor unitario y valor total:





DOTACIÓN PLANTA GENERAL		
No	ARTÍCULO	CANTIDAD TOTAL
1	Blazer largo de sastrería, con silueta al cuerpo, cuello, solapa para dama	20
2	Pantalón formal de sastrería, para dama	20
3	Blusa elegante, manga larga con solapa para dama	20
4	Calzado formal para dama	20
5	Pantalón corporativo con bolsillos a los lados para caballero	8
6	Camisa formal para caballero	8
7	Chaquetas corporativa para oficina y Chaleco acolchado para caballero	8
8	Calzado formal para caballero	8
9	Chaqueta Hombre Capota Removible Impermeable Térmica	9
10	Chaqueta de seguridad trabajo pesado para hombre con reflectores	9
11	Pantalón Jean Industrial reflectivo azul oscuro para caballero	18
12	Camisa tipo polo de trabajo para hombre negro y gris oscura (Dos de manga larga y una de manga corta)	18
13	Bota sagra negra	9
14	Bota punta de acero dielectrica color café con las siguientes especificaciones (Capellada: Cuero Graso / Con refuerzo en microfibra Forro Interno: Material textil tejido 100% Poliéster Marquilla: PVC Doble Costura: Doble, Hilos de Nylon Ojete: Poliéster sencillo y gancho cerrado termoplástico de alta densidad Lengüeta: Acolchada, en cuero y material textil Cuello: Anatómico tela sintética en Poliéster-PVC Cordones: Redondo, 100% Poliéster con puntera de acetato Puntera: No metálica (composite) Forro: Puntera Material no tejido de alta resistencia - 100% poliéster Contrafuerte: Material termoplástico para máxima protección al talón Plantilla: En Poliuretano para mayor confort Suela: Poliuretano, resistente a hidrocarburos - ácidos, dieléctrica. Inyectada directamente al corte Altura Caña 6.5 Pulgadas)	9
15	Traje antifluído de dos piezas para dama	2
16	Camibuses en algodón para dama	2
17	Tenís azul con suela blanda para dama Bajo recomendaciones médicas	2
18	Chaqueta tipo impermeable o antifluído	2
DOTACIÓN UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS		
No	ARTÍCULO	CANTIDAD
1	Blazer largo de sastrería, con silueta al cuerpo, cuello, solapa para dama	2
2	Pantalón formal de sastrería, para dama	2
3	Blusa elegante, manga larga con solapa para dama	2
4	Calzado formal para dama	2
5	Chaqueta de seguridad trabajo pesado para hombre con reflectores	11
6	Chaqueta Hombre Capota Removible Impermeable Térmica	22
7	Pantalón Jean Industrial reflectivo azul oscuro para caballero	33
8	Camisa tipo polo de trabajo para hombre negro y gris oscura (Dos de manga larga y una de manga corta)	36
9	Bota sagra negra	12
10	Bota punta de acero dielectrica color café con las siguientes especificaciones (Capellada: Cuero Graso / Con refuerzo en microfibra Forro Interno: Material textil tejido 100% Poliéster Marquilla: PVC Doble Costura: Doble, Hilos de Nylon Ojete: Poliéster sencillo y gancho cerrado termoplástico de alta densidad Lengüeta: Acolchada, en cuero y material textil Cuello: Anatómico tela sintética en Poliéster-PVC Cordones: Redondo, 100% Poliéster con puntera de acetato Puntera: No metálica (composite) Forro: Puntera Material no tejido de alta resistencia - 100% poliéster Contrafuerte: Material termoplástico para máxima protección al talón Plantilla: En Poliuretano para mayor confort Suela: Poliuretano, resistente a hidrocarburos - ácidos, dieléctrica. Inyectada directamente al corte Altura Caña 6.5 Pulgadas)	12
11	Overol en drill manga larga, uno azul rey, verde y negro con cinta reflectiva	3
12	Pantalón corporativo con bolsillos a los lados para caballero	2
13	Camisa formal para caballero	2
14	Chaquetas corporativa para oficina y Chaleco acolchado para caballero	2
15	Calzado formal para caballero	2



VALOR DEL CONTRATO:

El municipio estableció el valor del contrato a suscribir hasta en la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA DE PESOS M/CTE (\$ 42.745.430)**, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS, el cual se establece a monto global y agotable.

FORMA DE PAGO:

El municipio cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante un solo pago de acuerdo con los suministros realizados, previa presentación del "formato de informe de ejecución del contrato" junto con los soportes de autorización para el suministro y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar:

- Factura o documento equivalente.
- Informe pormenorizado de sus actividades.
- Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y demás parafiscales, según corresponda.

Por su parte el supervisor del contrato deberá:

- Suscribir informe y/o acta de recibido parcial o final a satisfacción respecto del cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- Verificar el cumplimiento para cada pago, de las obligaciones de que trata el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

En todo caso, los pagos estarán sujetos a la correspondiente programación del PAC.

ANÁLISIS DE LA OFERTA



ESPECIFICACIONES TECNICAS		DRESSMAKING S.A.S					INVERSIONES BLUCHER					PROMEDIO
ITEM	DESCRIPCION DOTACION UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO SIN IVA	V. IVA	V. UNITARIO CON IVA	V. TOTAL	V. UNITARIO SIN IVA	V. IVA	V. UNITARIO CON IVA	V. TOTAL	PROMEDIO	
1	Mezcla lanas de serpiente, con hilos de nylon, entrel, así como para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
2	Partidos termal de serpiente, para el cuello	20	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 1.904.000	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 1.904.000	\$ 1.918.200	
3	Mezcla lanas, mezcla lanas con hilos de nylon, entrel, así como para el cuello	20	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 1.904.000	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 1.904.000	\$ 1.918.200	
4	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
5	Partidos corporativos con hilos de nylon, entrel, así como para el cuello	20	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 1.904.000	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 1.904.000	\$ 1.918.200	
6	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
7	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
8	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
9	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
10	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
11	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
12	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
13	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
14	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
15	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
16	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
17	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
18	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
19	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
20	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
21	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
22	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
23	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
24	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
25	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
26	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
27	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
28	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
29	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
30	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
31	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
32	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
33	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
34	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
35	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
36	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
37	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
38	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
39	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
40	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
41	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
42	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
43	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
44	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
45	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
46	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
47	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
48	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
49	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
50	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
51	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
52	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
53	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
54	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
55	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
56	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
57	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
58	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
59	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
60	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
61	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
62	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
63	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
64	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
65	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
66	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
67	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
68	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
69	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
70	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
71	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
72	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
73	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
74	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
75	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
76	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
77	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
78	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
79	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
80	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 2.955.000	
81	Calado termal para el cuello	20	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147.750	\$ 2.955.000	\$ 125.000	\$ 22.750	\$ 147			

NOTA 1: Se precisa que la ejecución del contrato se llevará a cabo mediante precios unitarios fijos a monto agotable, motivo por el cual las cotizaciones que sirvieron como base para establecer el presupuesto fue establecido cada ítem por una (1) unidad, puesto que dependerá de la necesidad de la entidad el consumo real y material del presupuesto de la Entidad, y se efectuará conforme a los precios unitarios ofertados.

NOTA 2: Se aclara a los interesados en participar que el presupuesto establecido por la Entidad es por valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA DE PESOS M/CTE (\$ 42.745.430)**, por tanto, el valor señalado en el estudio de mercado corresponde a modo de referencia al total de la sumatoria de los valores unitarios de cada uno de los ítems cotizados.

NOTA 3: Sólo para efectos de la evaluación económica y definir el **MENOR PRECIO**, se tomará la sumatoria del valor total de la lista de precios unitarios establecida por el proponente en su propuesta económica, debiendo precaver el oferente no sobrepasar o superar el valor unitario establecido por la Entidad en el estudio de mercado.

REFERENCIAS CONTRACTUALES:

Se procedió a realizar un análisis de la demanda que se presenta sobre la prestación de este servicio en otras entidades estatales del país, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP- y que tienen relación directa con el objeto del proceso contractual que nos ocupa.

De la búsqueda realizada se identificaron los contratos que se relacionan en el siguiente cuadro:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	No PROCESO	VALOR
2026	MUNICIPIO DE TENJO	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO, A QUIENES TIENEN DERECHO SEGÚN LAS NORMAS APLICABLES PARA LA VIGENCIA 2026.	SA-SI-003-2026	106.000.000 COP



2026	MUNICIPIO DE GUADUAS	CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS, ASÍ COMO DE PAPELERÍA, TÓNERS, TINTAS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, DESTINADOS AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA	SASI-002-2026	317.575.728 COP
2025	MUNICIPIO DE MANTA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MANTA CUNIDNAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD	MC-IP-042-2025	32.000.000 COP

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO CONTRATACION – MUNICIPIO DE SIMIJACA

A continuación, se describen las contrataciones anteriores realizadas por el MUNICIPIO, para el bien o servicio objeto de la presente contratación:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	No PROCESO	VALOR
2025	MUNICIPIO DE SIMIJACA	ADQUISICION DE DOTACION (VESTUARIO, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD) PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA, TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMNISTRACION CENTRAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.	SA-SI-012-2025	57.944.000 COP



2024	MUNICIPIO DE SIMIJACA	ADQUISICIÓN DE DOTACION VESTUARIO CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA, TRABAJADORES OFICIALES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	SASI-004-2024	51.455.683,3 COP
------	-----------------------	--	---------------	------------------

LUIS ALFREDO MAYORGA MALAGÓN
Secretario General y de Gobierno

